

1040802

SIN FICHA -



NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta

ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS
QUE OTORGAN LOS SRES. ROSA GABRIELA PALACIOS
PABLO, BLANCA ROSA PALACIOS PABLO, ANGELA
ROSALINA PALACIOS PABLO, TEOFILO DAVID MARCELO
PALACIOS PABLO, MARIA GERTRUDIS PALACIOS PABLO,
CLOTILDE HORTENCIA PALACIOS PABLO

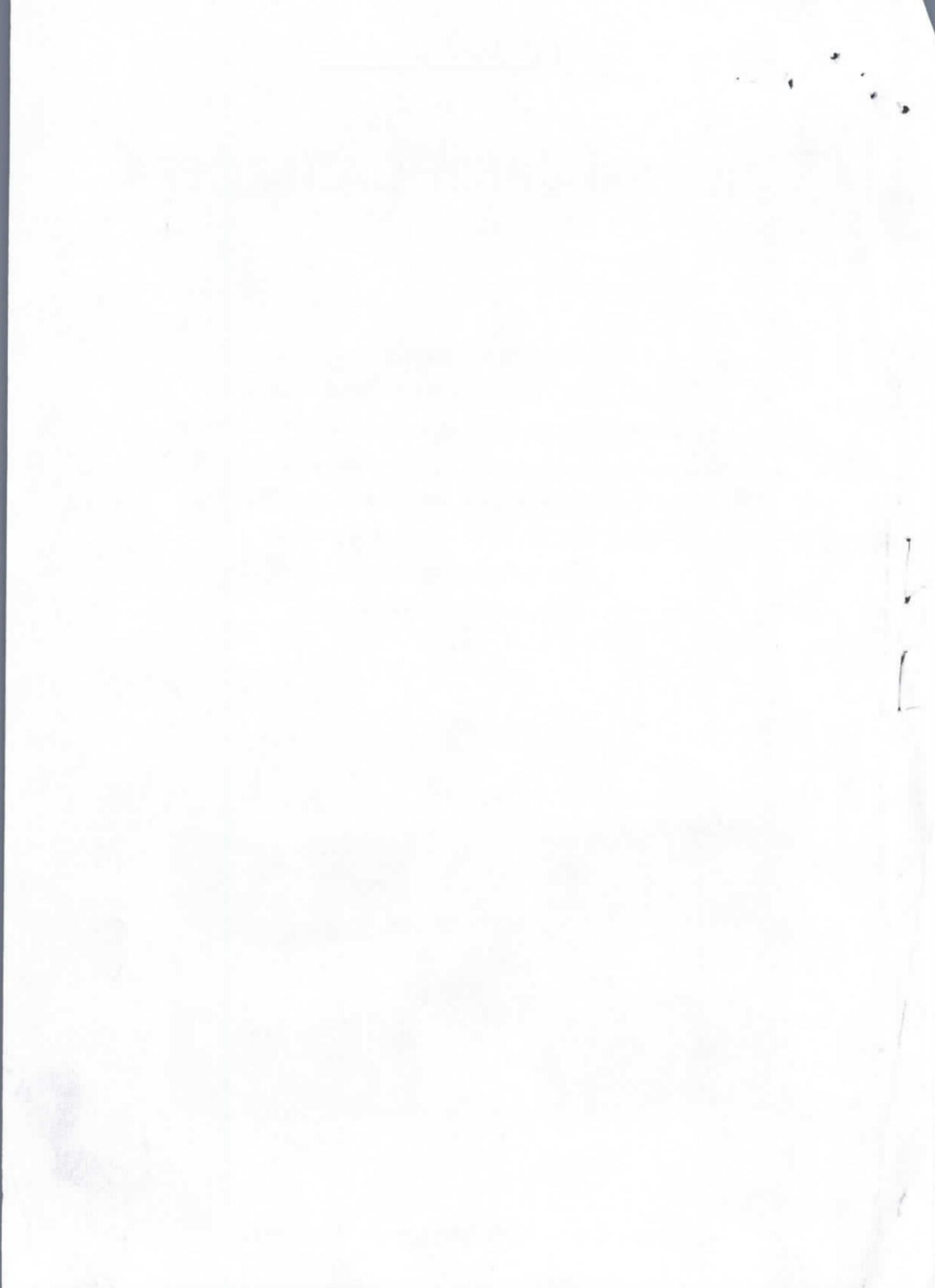
CUANTÍA: INDETERMINADA

DI (2) COPIAS

(MG)



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA



2017	13	08	03	P00136
------	----	----	----	--------



**ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS
QUE OTORGAN LOS SRES. ROSA GABRIELA PALACIOS
PABLO, BLANCA ROSA PALACIOS PABLO, ANGELA
ROSALINA PALACIOS PABLO, TEOFILO DAVID MARCELO
PALACIOS PABLO, MARIA GERTRUDIS PALACIOS PABLO,
CLOTILDE HORTENCIA PALACIOS PABLO**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI (2) COPIAS

(MG)

PALACIOS PABLO

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes siete (07) de febrero del año dos mil dos mil diecisiete, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA, comparecen los señores: ROSA GABRIELA PALACIOS PABLO, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; BLANCA ROSA PALACIOS PABLO, de estado civil casada con el señor Rubén Ponce, por sus propios y personales derechos; ANGELA ROSALINA PALACIOS PABLO, de estado civil divorciada, por sus propios y personales derechos; TEOFILO DAVID MARCELO PALACIOS PABLO, de estado civil casado con la señora Juana Mercedes Pisco Plaza, por sus propios y personales derechos; MARÍA GERTRUDIS PALACIOS PABLO, de estado civil casada con el

Sello
03/06/17

señor José Heráclito Vera, por sus propios y personales derechos; y, CLOTILDE HORTENCIA PALACIOS PABLO, de estado civil casada con el señor Alfredo Vera, por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta a excepción de la señora María Gertrudis Palacios Pablo, quien está domiciliada en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad de Manta; legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, en razón de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas me solicitan se adjunten como habilitantes; asimismo, me autorizan expresamente, a mí la Notaria, para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Digitales de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan, cuyo tenor literal y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **“SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase a insertar una ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a otorgar la presente escritura los señores ROSA GABRIELA PALACIOS PABLO, BLANCA ROSA PALACIOS PABLO; ANGELA ROSALINA PALACIOS PABLO; TEOFILO DAVID MARCELO PALACIOS PABLO; MARIA GERTRUDIS PALACIOS PABLO, y, CLOTILDE HORTENCIA PALACIOS PABLO, por sus propios y



comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles para contratar y obligarse conforme lo requiere la Ley.

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante POSESIÓN EFECTIVA,

PROINDIVISO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES otorgada en la

Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el veintisiete de diciembre de

dos mil siete e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el

primero de febrero de dos mil ocho, se concedió la posesión efectiva

proindiviso de los bienes dejados por los causantes, señor Efraín Palacios

Crespo y señora Ángela María Pablo Álvarez de Palacios, a favor de los

señores Teófilo David Marcelo Palacios Pablo, Blanca Rosa Palacios

Pablo, Rosa Gabriela Palacios Pablo, María Gertrudis Palacios Pablo,

Ángela Rosalina Palacios Pablo y Clotilde Hortencia Palacios Pablo, en

calidad de hijos de los prenombrados causantes y por lo tanto herederos

universales, dejando a salvo el derecho de terceros. b) Entre los bienes

dejados por los causantes, señor Efraín Palacios Crespo y señora Ángela

María Pablo Álvarez de Palacios, se encuentran los derechos y acciones

sobre un predio ubicado en el barrio Manuel Córdova de este puerto,

compuesto de solar y una casa, con sesenta y nueve varas de frente y

treinta y dos varas de fondo y los siguientes linderos generales: **Por el**

Frente: Con Calle Pública; **Por Atrás:** Con propiedad del doctor Alfonso

Marchan Aguirre; **Por el Costado Izquierdo:** Con playa del mar y calle

pública intermedia; **Por el Costado Derecho:** Con propiedad de los

herederos del señor Sebastián Guillén. Estos derechos y acciones fueron

adquirido por el señor Efraín Palacios Crespo, en estado civil casado,

mediante escritura pública de compraventa otorgada en la Notaría Pública

Primera del Cantón Manta, el diez de diciembre de mil novecientos

sesenta y seis e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta,

el seis de enero de mil novecientos sesenta y siete. **c)** Mediante Autorización y Aprobación de Remanente número CERO, CERO, OCHO guion CERO, CUATRO, CUATRO (008-044) de fecha diez de enero de dos mil diecisiete, emitidos por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a los herederos de Efraín Palacios Crespo y Ana Clotilde Cedeño viuda de Pablo a celebrar una escritura del área remanente del terreno de su propiedad, ubicado en el Barrio Manuel Córdova, parroquia Manta, cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: **Por el Frente.-** Veintisiete coma treinta y tres metros (27,33m) y Avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez; **Por Atrás.-** Veinticinco metros y propiedad particular; **Por el Costado Derecho.-** Veintitrés coma ochenta y cinco metros (23,85m) más veintisiete coma cincuenta y un metros (27,51m) y Calle dieciocho y protección del talud hacia la avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez; **Por el Costado Izquierdo.-** Cuarenta y ocho coma treinta y un metros cuadrados (48,31m) y propiedad particular. **ÁREA TOTAL: MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS (1297,50M2).** **ÁREA UNO NO JUSTIFICADA:** Doscientos quince coma quince metros cuadrados (215,15m2). **ÁREA DOS NO JUSTIFICADA:** Cuarenta y cinco coma treinta y un metros cuadrados (45,31m2) **d)** Los comparecientes han manifestado su voluntad de aclarar las medidas y linderos del lote de terreno y sus construcciones individualizado en la letra b) de esta cláusula dado que, en virtud del tiempo transcurrido desde la adquisición del inmueble, los linderos y el área han variado en la actualidad. **TERCERA: ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS.-** Con los antecedentes expuestos, los comparecientes, señores Rosa Gabriela Palacios Pablo,



Blanca Rosa Palacios Pablo; Ángela Rosalina Palacios Pablo, Teófilo David Marcelo Palacios Pablo; María Gertrudis Palacios Pablo, y Clotilde Hortencia Palacios Pablo, ACLARAN las medidas y linderos del lote de terreno y sus construcciones individualizadas en la letra b) de la cláusula segunda, de este instrumento de conformidad a la establecido en la Autorización y Aprobación de Remanente número CERO, CERO, OCHO guion CERO, CUATRO, CUATRO (008-044), emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta, en la cual consta que las medidas y linderos actuales del lote de terreno son las siguientes: **Por el Frente.-** Veintisiete coma treinta y tres metros (27,33m) y Avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez; **Por Atrás.-** Veinticinco metros y propiedad particular; **Por el Costado Derecho.-** Veintitrés coma ochenta y cinco metros (23,85m) más veintisiete coma cincuenta y un metros (27,51m) y Calle dieciocho y protección del talud hacia la avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez;. **Por el Costado Izquierdo.-** Cuarenta y ocho coma treinta y un metros cuadrados (48,31m) y propiedad particular. **ÁREA TOTAL:** MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS (1297,50M2), documentos que se adjuntan a este instrumento público como habilitante. - **QUINTA.** - **CUANTÍA:** La cuantía, por la naturaleza de este contrato es indeterminada. - **SEXTA: DOMICILIO:** De conformidad con lo que establecido en la Disposición General Segunda, de la Ley Reformativa de la Ley Notarial, publicada en el Suplemento del Registro Oficial número novecientos trece de treinta de diciembre de dos mil dieciséis, se detalla la información del domicilio de los comparecientes: Rosa Gabriela Palacios Pablo, calle dieciocho y avenida tres, Manta; teléfono celular 0980829621,

correo electrónico Gabriela_1951_5@hotmail.com; Blanca Rosa Palacios Pablo, calle dieciocho y avenida tres, Manta, teléfono celular 0988554064, correo electrónico gasol_manta@hotmail.com; Ángela Rosalina Palacios Pablo, calle César Chávez y segunda transversal, Portoviejo, teléfono celular 0991502553, correo electrónico tanyamaribel2009@hotmail.com; Teófilo David Marcelo Palacios Pablo, Urbanización San José, manzana J villa diez. Los Esteros. Manta. Teléfono celular 0992682492, correo electrónico mercedespisco@hotmail.com. María Gertrudis Palacios Pablo: Cuatro mil trescientos cinco Avenida Samborondón, Urbanización San Isidro, Manzana A Solar treinta y cuatro guion tres (34-3). Teléfono celular 0999619300, correo electrónico: trudyp@hotmail.es; Clotilde Hortencia Palacios Pablo, Avenida dos y calle nueve, Manta, teléfono 052613662, correo electrónico: Alfredo_ver61@hotmail.com. **SÉPTIMA: ACEPTACIÓN.**- Los comparecientes aceptan el contenido de esta escritura pública, por ser en seguridad de sus respectivos intereses. - **OCTAVA: INSCRIPCIÓN.**- Cualquiera de las partes queda facultada para inscribir la presente Aclaratoria en el Registro de la Propiedad correspondiente. - Usted, señora Notaria, agregue las demás solemnidades de estilo para la plena validez de esta escritura pública. - (Firmado) Abogado Efraín Vera Palacios, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil once guion trescientos sesenta y cuatro del Foro de Abogados de Manabí. - HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su



contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad
todo lo cual doy fe.-

Teófilo David Marcelo Palacios Pablo
f) Sr. Teófilo David Marcelo Palacios Pablo
c.c. 130052275-0

Blanca Rosa Palacios Pablo
f) Sra. Blanca Rosa Palacios Pablo
c.c. 130058274-7

Rosa Gabriela Palacios Pablo
f) Sra. Rosa Gabriela Palacios Pablo,
c.c. 0900768219

María Gertrudis Palacios Pablo
f) Sra. María Gertrudis Palacios Pablo
c.c. 0901289561

Ángela Rosalina Palacios Pablo
f) Sra. Ángela Rosalina Palacios Pablo
c.c. 130058275-4

Clotilde Hortencia Palacios Pablo
f) Sra. Clotilde Hortencia Palacios Pablo
c.c. 130006200-5

Martha Ines Ganchozo Moncayo
Ab. Martha Ines Ganchozo Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
12380

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16024702, certifico hasta el día de hoy 29/12/2016 9:51:43, la Ficha Registral Número 12380.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: viernes, 27 de febrero de 2009 Parroquia: MANTA
Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones que corresponden al prenombrado Sr. Pablo Álvarez en un predio ubicado en el barrio Manuel Córdova de este puerto compuesto de solar y una casa, con sesenta y nueve varas de frente por treinta y dos varas de fondo y los siguientes linderos generales: POR EL FRENTE, calle pública. POR ATRÁS, propiedad del doctor Alfonso Marchan Aguirre. POR EL COSTADO IZQUIERDO, la playa del mar, calle publica intermedia. POR EL COSTADO DERECHO, propiedad de los herederos de don Sebastián Guillén. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	28 27/ene./1947	8	9
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1 04/nov./1957	1	3
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3 18/ene./1963	2	3
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	199 06/jul./1964	154	155
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	401 07/dic./1964	308	309
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	15 06/ene./1967	11	12
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	13 01/feb./2008	187	213
DEMANDAS	DEMANDA DE AMPARO POSESORIO	310 03/oct./2013	3101	3113
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	322 24/oct./2016	4046	4055

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 27 de enero de 1947 Número de Inscripción: 28 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 56 Folio Inicial:8
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:9
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de enero de 1947

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un solar ubicado en los suburbios de este puerto compuesto de dos lotes así, el uno con quince metros de frente por treinta de fondo. El otro con quince metros de frente y fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	800000000021663	PABLO LOLAS NICOLAS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	1300375746	CANTOS PAZMIÑO CESAR	CASADOXA	MANTA

Certificación impresa por szayda_saltes

Ficha Registral:12380

Jueves, 29 de diciembre de 2016 9:51

Logo of the Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
29 DIC 2016



VENDEDOR 80000000005366ALIATIS LINA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 04 de noviembre de 1957 Número de Inscripción: 1 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 829 Folio Inicial:1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA Folio Final:3
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 05 de octubre de 1957

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición de los bienes del Sr. Nicolas Pablo Lolos.- A la conyuge sobreviviente Sra. Ana Clotilde Alvarez Cedeño viuda de Pablo Lolos, un predio ubicada en el Barrio Manuel Cordova de este puerto compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar el que tiene 69 varas de frente por 32 varas de fondo y los siguientes linderos. POR EL FRENTE. Calle pública. POR ATRAS: Propiedad del Dr. Alfonso Marchan Aguirre. POR EL COSTADO IZQUIERDO: La playa del mar Calle publica intemedia. POR EL COSTADO DERECHO: Propiedad de los herederos de don Sebastian Guillen. Predio que el causahabiente adquirio asi; el solar pro compra en dos lotes una parte al Sr. Antonio Vera Velasquez mediante escritura autorizada por el mismo Notario el 1 de Noviembre de 1.943 inscrita el 15 de diciembre del mismo año y adjudicacion al Municipio de Manta inscrita el 21 de Agosto del mismo año y la otra por compra al Sr. Luis Humberto Garcia Cartagenova y su esposa mediante escritura inscrita el 28 de Mayo de 1.952 y la casa en construccion hecha por el. Dos terrenos ubicados en el sitio Las Chacras

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000021661	PABLO ALVAREZ ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000030272	PABLO LOLAS ABRAHAM	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000021660	PALACIOS CRESPO EFRAIN	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000027732	PABLO ALVAREZ ROSA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000030263	PABLO ALVAREZ GUIDO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000030273	PABLO ALVAREZ DAVID	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000027731	CASSIS USCOCOVICH GABRIEL	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000021662	ALVAREZ CEDEÑO CLOTILDE ANGELA	VIUDO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000030264	PABLO ALVAREZ ABDUL	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000021663	PABLO LOLAS NICOLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000030265	PABLO ALVAREZ ANGEL NICOLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
COHEREDERO	80000000030269	PABLO PINARGOTE MARIA DE LOURDES	NO DEFINIDO	MANTA	
COHEREDERO	80000000030270	PABLO PINARGOTE ROSA BERTHA	NO DEFINIDO	MANTA	
COHEREDERO	80000000030266	PINARGOTE GILER SOCORRO	VIUDO(A)	MANTA	
COHEREDERO	80000000030268	PABLO PINARGOTE JORGE PABLO	NO DEFINIDO	MANTA	
COHEREDERO	80000000030267	PABLO PINARGOTE ALICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	28	27/ene/1947	8	
COMPRA VENTA	266	15/feb/1943	60	



Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 18 de enero de 1963 Número de Inscripción: 3 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 32 Folio Inicial:2



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:3

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de agosto de 1962

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Los Derechos y Acciones que corresponden al vendedor en un predio ubicado en el barrio "Manuel Cordova", de este puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar. Con fecha 1 de junio de 1998 bajo el n.168 se encuentra inscrita declaratoria de expropiación sobre un área de 595,20 m2 de Hrdos. De Efraín Palacios Crespo a favor del Municipio de Manta. Con fecha 29 de mayo del 2.002, bajo el N. 23 se encuentra inscrita demanda de expropiación propuesta por el Ilustre Municipio de Manta contra Hrdos. De Efraín Palacios Crespo sobre 595,20 m2. Para la construcción del muro protector del talud hacia el malecón Jaime Chávez Gutiérrez en la prolongación de la Av.3. Con fecha 13 de marzo del 2.003, bajo el N.52, se encuentra inscrita demanda de expropiación propuesta por El Municipio contra Hrdos. De Efraín Palacios Crespo sobre 595,20 m2. para la construcción del muro protector del talud hacia el malecón Jaime Chávez Gutiérrez en la prolongación de la Av.3. Actualmente se encuentra Cancelada por inscripción de fecha 19 de mayo del 2.006, bajo el N.101.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000021662	ALVAREZ CEDENO CLOTILDE ANGELA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000021663	PABLO LOLAS NICOLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000021660	PALACIOS CRESPO EFRAIN	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000021661	PABLO ALVAREZ ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000021658	PABLO ALVAREZ SALVADOR	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1	04/nov./1957	1	3
COMPRA VENTA	369	26/mar./1981	554	556

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de julio de 1964

Número de Inscripción: 199

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 495

Folio Inicial:154

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final:155

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de junio de 1964

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Alice y Jorge Pablo Pinoargote, casados, la primera con autorización de su esposo don Humberto Giler, quienes son herederos del Sr. Angel Nicolás Pablo Alvarez, fallecido. Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones que corresponden al prenombrado Sr. Pablo Alvarez, en un predio ubicado en el Barrio "Manuel Córdoba", de este puerto, compuesto de un solar y una casa construida dentro del mismo solar y una casa construida dentro del mismo solar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000030265	PABLO ALVAREZ ANGEL NICOLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000030178	PALACIOS CRESPO EFRAIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000044572	PABLO PINOARGOTE JORGE PABLO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000044571	PABLO PINOARGOTE ALICE	CASADO(A)	MANTA	

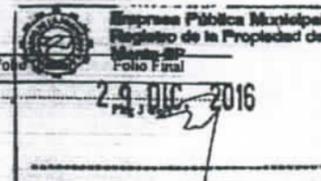
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final

Certificación impresa por :ayda_salas

Ficha Registrat:12388

jueves, 29 de diciembre de 2016 9:51





COMPRA VENTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 07 de diciembre de 1964 Número de Inscripción: 401 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 910 Folio Inicial: 308
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 309
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de octubre de 1964

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones que corresponden al prenombrado Sr. Pablo Alvarez en un predio ubicado en el barrio "Manuel Cordova", de este puerto, compuesto de solar y casa construida en el solar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000030265	PABLO ALVAREZ ANGEL NICOLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000021660	PALACIOS CRESPO EFRAIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000044573	PABLO PINOARGOTE MARIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000044574	HERNANDEZ VEGA ATANACIO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1	04/nov./1957	1	3

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 9] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 06 de enero de 1967 Número de Inscripción: 15 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 29 Folio Inicial: 11
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final: 12
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 10 de diciembre de 1966

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones de terreno ubicado en el Barrio " Manuel Cordova", de este Puerto de Manta, compuesto de solar y casa, con sesenta y nueve varas de frente por treinta y dos varas de fondo y los siguientes linderos. Por el frente, calle pública. Por Atras, propiedad del Dr. Alfonso Marchan Aguirre. Por el Costado Izquierdo la playa del Mar calle pública intermedia. Y por el Costado Derecho propiedad de los herederos de don Sebastian Guillen.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000030265	PABLO ALVAREZ ANGEL NICOLAS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	80000000021660	PALACIOS CRESPO EFRAIN	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000044567	PABLO PINOARGOTE ROSA BERTHA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000044568	SANTOS MONTESDEOCA OSCAR ENRIQUE CASADO(A)	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1	04/nov./1957	1	3

Certificación impresa por izayda_santos

Ficha Registral: 12380

Jueves, 29 de diciembre de 2016 9:55





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Registro de : SENTENCIA

[7 / 9] SENTENCIA

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de diciembre de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESIÓN EFECTIVA, PROINDIVISO DE LOS DERECHOS Y ACCIONES, de los bienes dejados por el Causante Sr. EFRAIN PALACIOS CRESPO Y SRA. ANGELA MARIA PABLO ALVAREZ DE PALACIOS, a favor de los Sres. Teofilo David Marcelo Palacios Pablo, Blanca Rosa Palacios Pablo, Rosa Gabriela Palacios Pablo, María Gertrudis Palacios Pablo, Ángela Rosalina Palacios Pablo y Clotilde Hortencia Palacios Pablo, en calidad de hijos de los Prenombrados causantes y por lo tanto Herederos Universales. Dejando a salvo el Derecho de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1300582754	PALACIOS PABLO ANGELA ROSALINA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300522750	PALACIOS PABLO TEOFILLO DAVID MARCELO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	900768219	PALACIOS PABLO ROSA GABRIELA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300062005	PALACIOS PABLO CLOTTILDE HORTENCIA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300582747	PALACIOS PABLO BLANCA ROSA	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	80000000002808	PALACIOS PABLO MARIA GERTRUDIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000021660	PALACIOS CRESPO EFRAIN	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000002778	PABLO ALVAREZ ANGELA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	199	06/jul./1964	154	155
COMPRA VENTA	401	07/dic./1964	308	309
COMPRA VENTA	15	06/ene./1967	11	12
COMPRA VENTA	3	18/ene./1963	2	3
COMPRA VENTA	75	22/mar./1947	20	20

Registro de : DEMANDAS

[8 / 9] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 03 de octubre de 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de septiembre de 2013

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE AMPARO POSESORIO

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL, DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000002778	PABLO ALVAREZ ANGELA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por : zayda_saltos

Ficha Registral: 12388

Jueves, 29 de diciembre de 2014 9:51





CAUSANTE	80000000021660	PALACIOS CRESPO EFRAIN	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	900768219	PALACIOS PABLO ROSA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300582747	PALACIOS PABLO BLANCA ROSA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300582754	PALACIOS PABLO ANGELA ROSALINA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300522750	PALACIOS PABLO TEOFILO DAVID MARCELO	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	80000000002808	PALACIOS PABLO MARIA GERTRUDIS	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDADO	1300062005	PALACIOS PABLO CLOTILDE HORTENCIA	NO DEFINIDO	MANTA
DEMANDANTE	80000000007048	ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE SERVICIOS VARIOS FICUS	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	15	06/ene./1967	11	12

Registro de : DEMANDAS

[9 / 9] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 24 de octubre de 2016 Número de Inscripción: 322
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 6311 Folio Inicial: 4.646
 Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL Folio Final: 4.665
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 de junio de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA cancela la demanda inscrita el 03/10/2013, juicio número 13306-2013-0488, predio ubicado en el Barrio Manuel Córdova de este puerto compuesto de solar y una casa, con sesenta y nueve varas de frente por treinta y dos varas de fondo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000021660	PALACIOS CRESPO EFRAIN	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000002778	PABLO ALVAREZ ANGELA MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000002808	PALACIOS PABLO MARIA GERTRUDIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300522750	PALACIOS PABLO TEOFILO DAVID MARCELO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	900768219	PALACIOS PABLO ROSA GABRIELA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300062005	PALACIOS PABLO CLOTILDE HORTENCIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300582747	PALACIOS PABLO BLANCA ROSA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300582754	PALACIOS PABLO ANGELA ROSALINA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	80000000007048	ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE SERVICIOS VARIOS FICUS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	310	03/oct./2013	3101	3113

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
DEMANDAS	2
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	9





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:51:44 del jueves, 29 de diciembre de 2016

A petición de: PALACIOS PABLO BLANCA ROSA

Elaborado por : ZAYDA AZUCENA SALTOS PACHAY

1307300432



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Dr. George B. Moreira Mendoza
Firma del Registrador

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
antecedan en ⁰⁷ fojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta, a 07 FEB 2017

Martha Inés Guicho Moncayo
Ab. Martha Inés Guicho Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

ESPACIO EN BLANCO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300522750

Nombres del ciudadano: PALACIOS PABLO TEOFILO DAVID MARCELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1940

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: PATRON COSTANERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PISCO PLAZA JUANA MERCEDES

Fecha de Matrimonio: 9 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: PALACIOS FERMIN

Nombres de la madre: PABLO ANGELA

Fecha de expedición: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Identificación certificada: 173-007-05451



173-007-05451

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.07 08:58:26 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Blanca de Ponce de León

Número único de identificación: 1300582747

Nombres del ciudadano: PALACIOS PABLO BLANCA ROSA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 3 DE NOVIEMBRE DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE RUBEN

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PALACIOS EFRAIN

Nombres de la madre: PABLO ANGELA

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

certificado: 176-007-05464



176-007-05464

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.07-06:58:54 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rosa Gabriela Palacios

Número único de identificación: 0900768219

Nombres del ciudadano: PALACIOS PABLO ROSA GABRIELA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE NOVIEMBRE DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: PALACIOS EFRAIN

Nombres de la madre: PABLO ANGELA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Identificación certificada: 172-007-05480



172-007-05480

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.07 08:59:32 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Gertrudis de Vera

Número único de identificación: 0901289561

Nombres del ciudadano: PALACIOS PABLO MARIA GERTRUDIS

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: SECRETARIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JOSE VERA HERACLITO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PALACIOS EFRAIN

Nombres de la madre: PABLO ANGELA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2014

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

certificado: 170-007-05495



170-007-05495

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.07-09:00:03 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

024
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 17-FEB-2017

024-0027 0901289561
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉCULA
PALACIOS PABLO MARIA GERTRUDIS

GUAYAS	CIRCUINSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	LA	
SAMBORONDON	PUNTILLA(SATELITE)	0
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Simone Calvezquez
(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Artículo 18 de la Ley Notarial, doy fe que las COPIAS que
antecedan en 01 fojas útiles, anversos y reversos son
iguales a los documentos presentados ante mí.

Manta, a 07 FEB 2017
Martha Inés Ochoa Moncayo
Ab. Martha Inés Ochoa Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angela Palacios

Número único de identificación: 1300582754

Nombres del ciudadano: PALACIOS PABLO ANGELA ROSALINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: PALACIOS EFRAIN

Nombres de la madre: PABLO ANGELA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

certificado: 176-007-05505



176-007-05505

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.07 09:00:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300062005

Nombres del ciudadano: PALACIOS PABLO CLOTILDE HORTENCIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1938

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA ALFREDO

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PALACIOS EFRAIN

Nombres de la madre: PABLO ANGELA

Fecha de expedición: 17 DE JUNIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2017

Emisor: MARTHA INES GANCHOZO MONCAYO - MANABÍ-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

Bea. P. de G. Palacios

Identificación certificada: 178-007-05533



178-007-05533

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.02.07 09:01:19 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA MANTA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN
CMA-CGTEHLC-17-00021
FECHA DE EMISIÓN: 24/01/2017

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1300023734		
APELLIDOS Y NOMBRES	PABLO ALVAREZ ANGELA MARIA		
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)	10	mayo	2006
SOLICITO ESTA PRESCRIPCIÓN DE MANERA	INDIVIDUAL	GRUPAL	X

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1300582747		
APELLIDOS Y NOMBRES	PALACIOS PABLO BLANCA ROSA		
PARENTESCO O RELACIÓN CON EL CAUSANTE	HEREDERO X	LEGATARIO	PARTE INTERESADA
FECHA DE COMPRA (SOLO PARA PARTE INTERESADA)			

PROVENIENTE DE:	HERENCIA	X	TIPO	CON TESTAMENTO	
	LEGADO			SIN TESTAMENTO	X

En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
C	1300582754	PALACIOS PABLO ANGELA ROSALINA	HEREDERA
C	1300522750	PALACIOS PABLO TEOFILO DAVID MARCELO	HEREDERO
C	900768219	PALACIOS PABLO ROSA GABRIELA	HEREDERA
C	1300062005	PALACIOS PABLO CLOTILDE HORTENCIA	HEREDERA
C	901289561	PALACIOS PABLO MARIA GERTRUDIS	HEREDERA
C	1300582747	PALACIOS PABLO BLANCA ROSA	HEREDERA

**ESPACIO SRI
EN BLANCO**



Notifíquese.- Ciudad de Manta a, 24 de Enero del 2017

Atentamente,

FIRMA

Paola Macías Alarcón

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Abg. Paola Macías Alarcón

RECIBIDO POR

PALACIOS PABLO BLANCA ROSA

CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA

FIRMA

Blanca Macías Alarcón

ZONAL 4 - CGT - MANTA

INSCRIPCION DE DEFUNCION



Notario Juan Manuel Pineda
hoy día 9 de Noviembre de 1999 provincia de
El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: *Don Pablo Luis Rueda*

Sexo: *masculino* Estado Civil: *casado* Edad: *79* años

Nombres y Apellidos del padre: *Fernando Rueda*

Nombres y Apellidos de la madre: *Beatriz Rueda*

Lugar del fallecimiento: *Hospital I.E.S.S.* Fecha: *2*

de *Noviembre* de mil novecientos *99* El Cónyuge se

brevemente se llama: *Angela Palle Jara*

Causa de la muerte: *Pare grave de hipertensión por hipertensión*

Solicitó esta inscripción: *Alfonso Rueda* con Cédula

de Identidad N° *0504489568* domiciliado en *Calles 212 y 11 de Agosto*

en la ciudad de Ibarra cantón Tumbaco

OBSERVACIONES:

Señores Jefe de Registro Civil

Alfonso Rueda

CARLOS RUIZ
Dele. Jefe de Registro Civil

SUBINSCRIPCIONES

Notario Juan Manuel Pineda

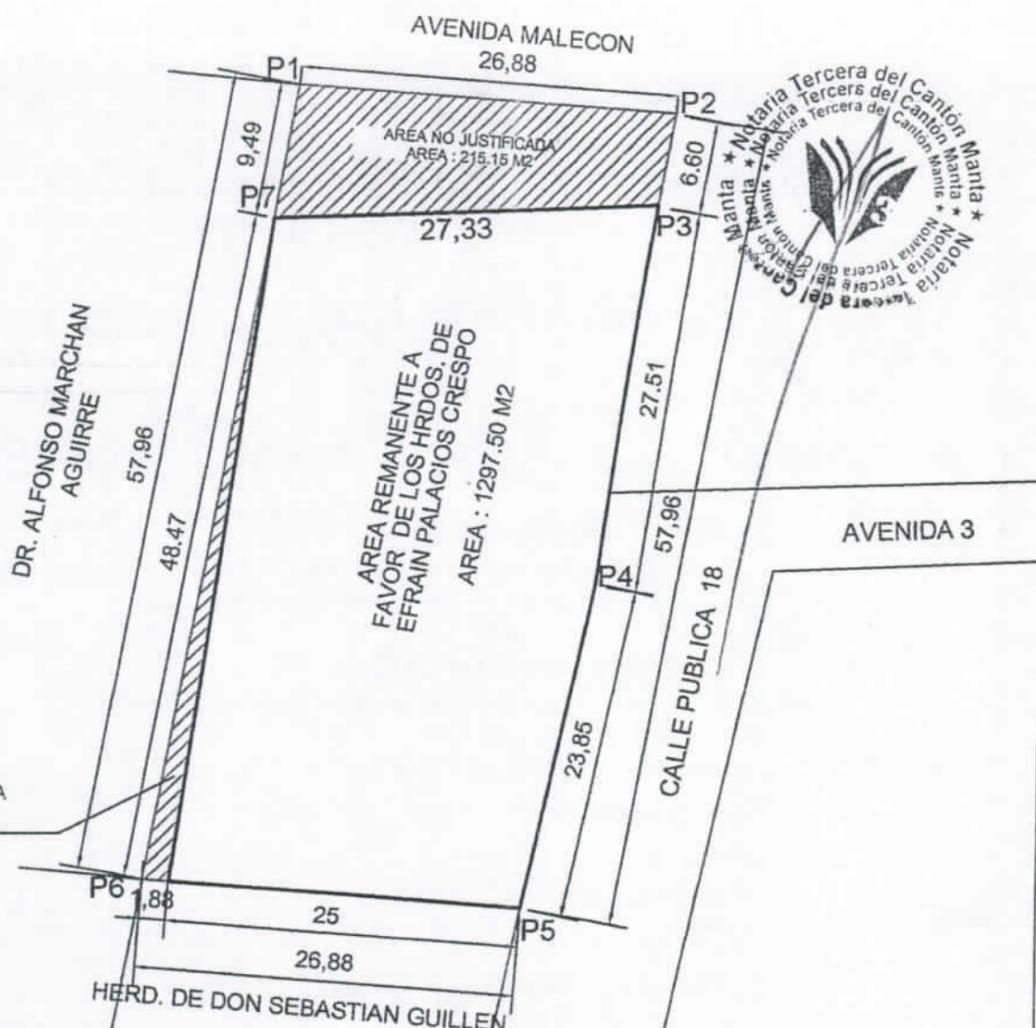


NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA
La COPIA que atecede es fiel compulsa de la copia
certificada que me fue presentada en 21 fojas útiles y
que luego devolvi al interesado, en fe de ello confiero la
presente.

Manta, a **07 FEB 2017**
Manuel Guzmán
Ab. Martha Inés Anchazo Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA

... que sus precedentes
reproducciones aeroscópicas
en 09 fojas útiles, ande es
... son iguales a sus
originales, Manta 7 DIC 2007

Dr. Simón Zambrano
NOTARIA TERCERA
Manta - Ecuador



AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA
AREA TOTAL: 45.31 M2

DETALLE	
A SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE HRDOS. DE EFRAIN PALACIOS SPO.	1557.96 M2
A REMANENTE A FAVOR DE DE LOS HRDOS. EFRAIN PALACIOS CRESPO.	1297.50 M2
A NO JUSTIFICADA	260.46 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530454.66	9896291.54
2	530481.47	9896289.53
3	530480.28	9896283.03
4	530476.09	9896255.83
5	530471.07	9896232.51
6	530444.33	9896234.51
7	530453.48	9896285.04

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones técnicas:
Formato de posicion: UTM



UBICACION EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA

DAD : HRDOS. DEL SR. EFRAIN PALACIOS CRESPO Y SRA. MANTA - MANABI				ESCALA: 1: 500
CLAVE CATASTRAL:	RESPONSABILIDAD TECNICA:	APROBACION:	LAMINA:	FORMATO: A4
1-04-08-02-000	ARQ. GONZALEZ MONTERO FREDDY A. REG. PROF. 1016-16-1456594		1 / 1	FECHA: DIC- 2016
NTAMIENTO NIMETRICO				DIBUJO: AG

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139702

Nº 139702

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Fecha: 19 de enero de 2017

No. Electrónico: 46535

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-08-02-000

Ubicado en: CALLE 18 Y MALECON Nº 1802 BARRIO MANUEL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1297,50 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1300062005	PALACIOS CRESPO EFRAIN D/A CIA. LUCHESI S.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	207600,00
CONSTRUCCIÓN:	96770,29
	304370,29

Son: TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: MARIS REYES 19/01/2017 16:11:57



AUTORIZACION

No. 008-044

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **HEREDEROS DE PALACIOS CRESPO EFRAIN, Y HEREDEROS DE ANA CLOTILDE ALVAREZ CEDAÑO VIUDA DE PABLO LOLAS**, para que celebren escritura del Área Remanente del terreno de su propiedad, ubicado en el Barrio Manuel Córdova, parroquia Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

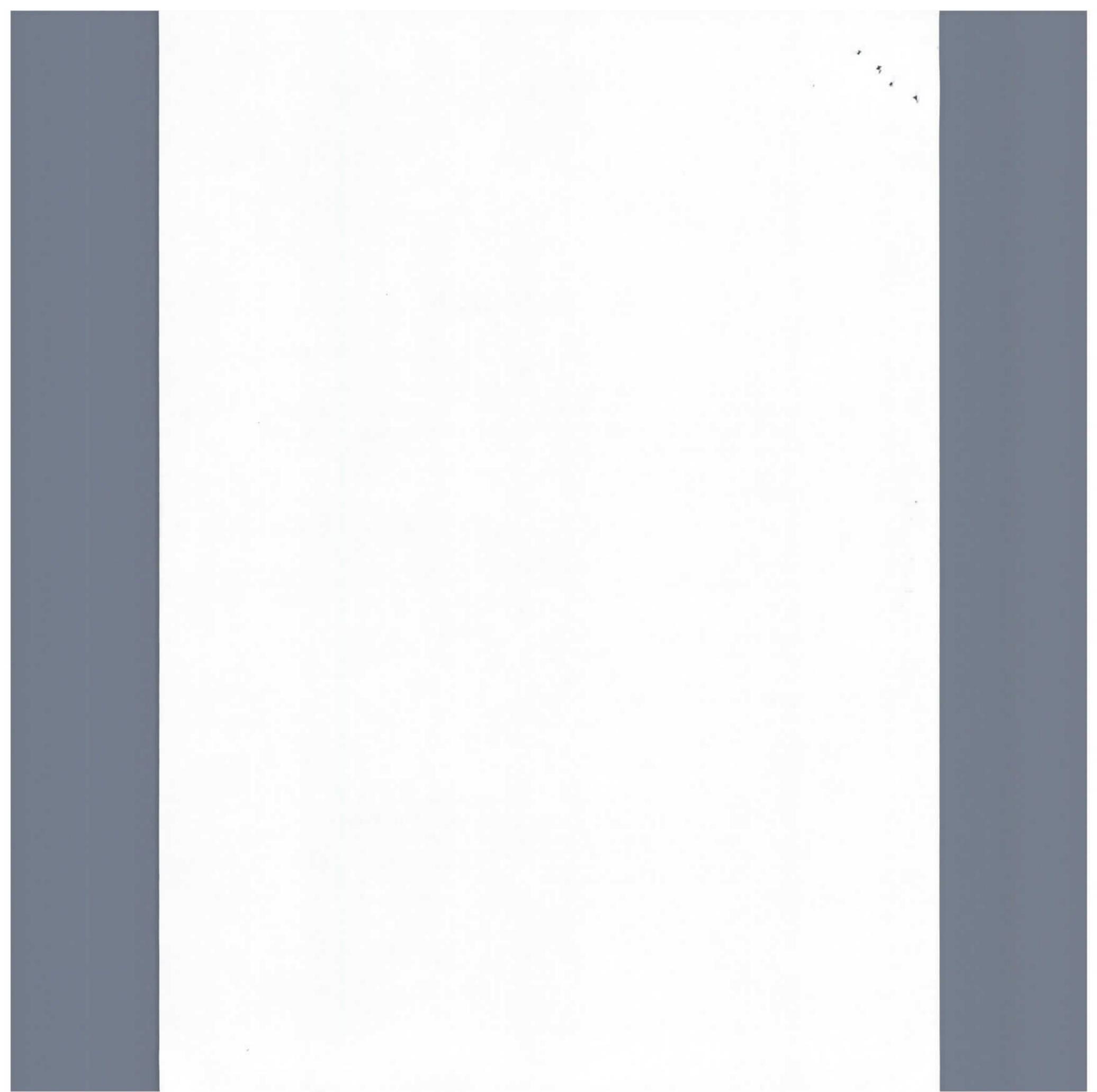
Frente: 27,33m. – Avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez.
Atrás: 25,00m. – Propiedad particular.
Costado Derecho: 23,85m. + 27,51m. – Calle 18 y protección del talud hacia la avenida Malecón Jaime Chávez Gutiérrez.
Costado Izquierdo: 48,31m. – Propiedad particular.
Área total: 1.297,50m².

Manta, enero 10 del 2017.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA.*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 139702

Nº 139702

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 46535

Fecha: 19 de enero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-08-02-000

Ubicado en: CALLE 18 Y MALECON Nº 1802 BARRIO MANUEL

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 1297,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1300062005

PALACIOS CRESPO EFRAIN D/A CIA. LUCHESI S.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	207600,00
CONSTRUCCIÓN:	96770,29
	<u>304370,29</u>

Son: TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA DOLARES CON VEINTINUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS

Impreso por: MARIS REYES 19/01/2017 16:11:57

18-044
o de la

OS DE
DA DE
12-000,

is a la
Lolas,
ita en

jirre.

don

guna.

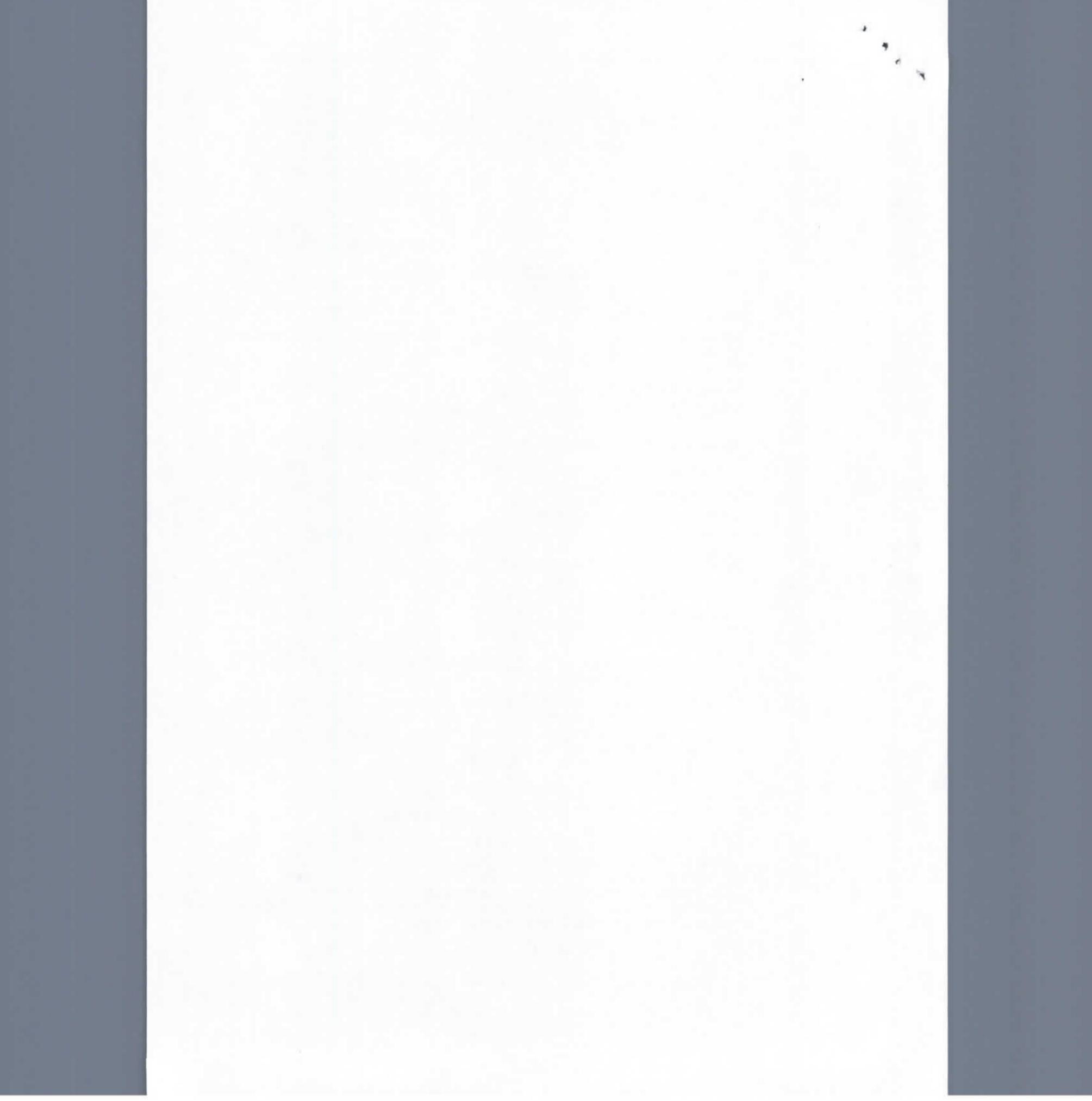
15m2.

31m2.

.50m2

hacia

el lugar
lidad al
eas. en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 082970



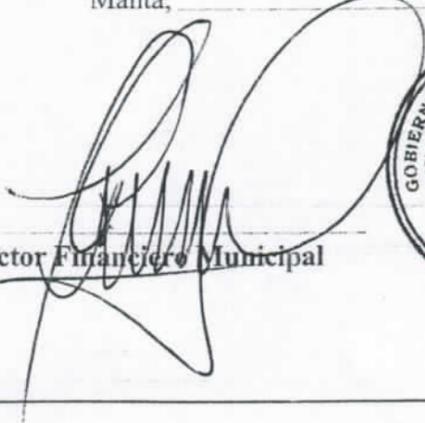
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION PALACIOS CRESPO EFRAIN D/A LUCHESI S. perteneciente a CALLE 18 Y MALECON Nº 1802 B. MANUEL ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$304370.29 TRESCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA 29/100 de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE ACALRATORIA DE MEDIDAS

Elaborado 
Ma. José Parraga M.

20 DE ENERO DE 2017

Manta,


Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 112065



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

PALACIOS CRESPO EFRAIN D/A CIA. LUCHESI S..

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

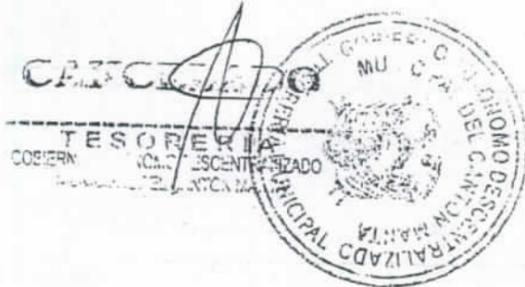
20 ENERO 2017

Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

1040802000 CALLE 18 Y MALECON N° 1802 BARRIO MANUEL

Manta, veinte de enero del dos mil diesisiete



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA MANTA
CERTIFICADO DE PRESCRIPCIÓN
CMA-CGTEHLC-17-00022
FECHA DE EMISIÓN: 24/01/2017

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE (FALLECIDO)			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN			
APELLIDOS Y NOMBRES	PALACIOS CRESPO CESAR EFRAIN		
FECHA DE FALLECIMIENTO (HECHO GENERADOR)	2	noviembre	1980
SOLICITÓ ESTA PRESCRIPCIÓN DE MANERA	INDIVIDUAL	GRUPAL	X

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1300582747		
APELLIDOS Y NOMBRES	PALACIOS PABLO BLANCA ROSA		
PARENTESCO O RELACIÓN CON EL CAUSANTE	HEREDERO X	LEGATARIO	PARTE INTERESADA
FECHA DE COMPRA (SOLO PARA PARTE INTERESADA)			

DETALLE DEL BENEFICIO					
PROVENIENTE DE:	HERENCIA	X	TIPO	CON TESTAMENTO	
	LEGADO			SIN TESTAMENTO	X

DETALLE DE PRESCRIPCIÓN
 En el presente acto, de acuerdo con los datos obtenidos y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y por existir petición expresa por parte de el/los beneficiarios; la Administración Tributaria declara que la acción de cobro ha prescrito, por lo que no hay lugar al pago del Impuesto a la Renta sobre ingresos provenientes de la Herencia o legado generado como consecuencia del fallecimiento del causante.

DETALLE DE INFORMACIÓN PARA CERTIFICACIONES POR VARIOS BENEFICIARIOS			
TIPO IDENTIFICACIÓN	NÚMERO IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO
C	1300582754	PALACIOS PABLO ANGELA ROSALINA	HEREDERA
C	1300522750	PALACIOS PABLO TEOFILO DAVID MARCELO	HEREDERO
C	900768219	PALACIOS PABLO ROSA GABRIELA	HEREDERA
C	1300062005	PALACIOS PABLO CLOTILDE HORTENCIA	HEREDERA
C	901289561	PALACIOS PABLO MARIA GERTRUDIS	HEREDERA
C	1300582747	PALACIOS PABLO BLANCA ROSA	HEREDERA

ESPACIO *SRI*
EN BLANCO



Notifíquese.- Ciudad de Manta a, 24 de Enero del 2017.

Atentamente,

FIRMA

DELEGADO DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS		
NOMBRE DEL FUNCIONARIO: Abg. Paola Macías Alarcón	RECIBIDO POR	PALACIOS PABLO BLANCA ROSA
CENTRO DE GESTION TRIBUTARIA	FIRMA	
	ZONAL 4 - CGT - MANTA	



ESPACIO SRI
...le hace bien al país

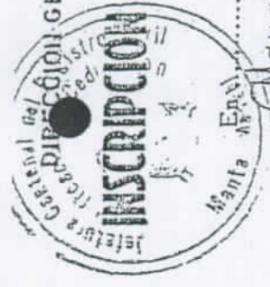
EN BLANCO

SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

24 ENE 2017

[Firma manuscrita]
FIRMA DEL SERVIDOR RESPONSABLE

Usuario: PDMA050115 Agencia: Manta



SECRETARIA GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 02 Pág. 38 Acta 305

Manta, Ecuador, hoy día diez de Mayo del dos mil

del dos mil, provincia de Manta, El que suscribe, Jefe de Registro Civil

ex tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Angélica María Pabla Álvarez

Sexo: Femenino Estado Civil: Casada Edad: Noventa y cinco años

Nombres y Apellidos del padre: Nicolás Pabla

Nombres y Apellidos de la madre: Cleopatra Álvarez

Lugar del fallecimiento: Manta Fecha: diez

de Mayo del dos mil El Cónyuge sobreviviente se llama: Efraín Palacios

Causa de la muerte: Paus Cardes Respiratorio D. Overth. Fonce

Solicitó esta inscripción: Julio Antonio Morúa Delgado con Cédula de Identidad N° 1309712139

domiciliado en Flavio Reyes y Av. 25

OBSERVACIONES:

Causa de la fallecida # 130023734 lo entregó valle Pablo

Escritura Pública Cuarta

Blasco Pabla María

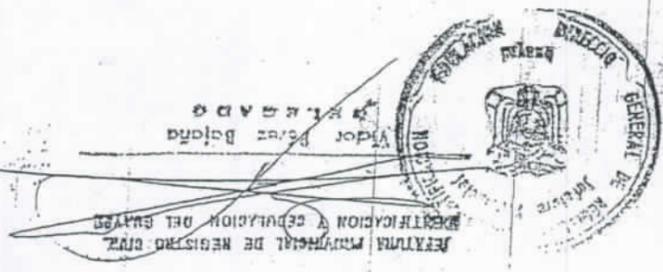
FIRMAS: Julio Antonio Morúa Delgado

Escritura Pública Cuarta Blasco Pabla María

Y FU: que sus precarias
reproducciones xerox
en 8 fojas útiles, aver
Los son iguales a sus
originales, Montá 27 DIC 2007

Dr. Simón Zambrano
NOTARIA CLARTA
Montá - Ecuador

ESTE DOCUMENTO FUE
LEÍDO EN CASO DE FALTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Y CÉDULA
NOTA
que el presente documento es una copia
fidelísima de la original que se encuentra
en el expediente N° 3848547
del 27 OCT 2007

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

COPIA INTEGRAL

N° 3848547
USD: 0.50



DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
Y CÉDULA

